



Legislatura  
Córdoba



## LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

### DECLARA

Su beneplácito por la presentación de la obra *Piantao*, a cargo de la Compañía Artística Alborotango, que se llevará a cabo el día 10 de mayo en la ciudad de Córdoba; reconociendo su valioso aporte al desarrollo, la promoción y el fortalecimiento de la cultura, y destacando especialmente la difusión del tango argentino como expresión identitaria nacional.

Córdoba, 5 de mayo de 2026.-

*D-31108/26*

**GUILLERMO CARLOS ARIAS**  
SECRETARIO LEGISLATIVO  
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

**MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO**  
VICEGOBERNADORA  
PRESIDENTE  
LEGISLATURA DE CÓRDOBA